

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA INFLUENCIA BENEDICTINA EN EDITH STEIN²

Introducción

El 1 de enero de 1922, Edith Stein recibe el bautismo en la iglesia de San Martín de Bad-Bergzabern. Posteriormente, el 2 de febrero, será confirmada en la capilla del obispado de Espira. Estos dos hechos dan comienzo a un proceso nuevo en la formación personal y religiosa de esta pensadora. Así pues, la vida litúrgica, el contacto epistolar con filósofos y teólogos católicos, el clima devocional de la Alemania de los años veinte y treinta, la dirección espiritual y la pregunta por la mujer, hacen madurar una ontología personal³ en el pensamiento de la conversa judía. Por ello, aceptará un puesto docente en la Escuela Normal de las Dominicas de Espira (1923-1931) y en el Instituto de Pedagogía científica en Münster (1932-1933), como signo concreto de una búsqueda metafísica por el ser femenino⁴. Desde esa ciudad su actividad intelectual y religiosa

¹ Monje de la Abadía de la Santísima Trinidad de Las Condes, Chile.

² Este escrito fue presentado en el Simposio sobre Edith Stein realizado el viernes 7 de mayo de 2010 en la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

³Cf. GERL FALKOVITZ, Hanna-Barbara, *El impulso cristiano en orden a una filosofía abierta al ser: el caso de Edith Stein*, en *Revista Española de Teología* 60 (2000), p. 255. Cf. GARCIA ROJO, Ezequiel, *Una mujer ante la verdad: aproximación a la filosofía de Edith Stein*, Editorial de Espiritualidad, Madrid, 2002, p. 150. Cf. BARUKINAMWO, Matthie, *Edith Stein, pour une ontologie dynamique, ouverte à la transcendance totale*, Publications Universitaires Européennes, Frankfurt, 1982.

⁴Cf. MEISS, Anneliese, *Edith Stein y la pregunta por la mujer* (1891-1942), Seminario de postgrado 2009, Delimitación del problema, Introducción I, 2009: «La autora invita, en primer lugar, aun ejercicio metódico permanente, sin duda, orientado por la fenomenología de Husserl. La joven pensadora se dejó cautivar por la *Logische Untersuchung* de un maestro exigente y decisivo por su influencia sobre la filosofía contemporánea. Lo que le fascina a Edith Stein en la fenomenología es “el trabajo aclaratorio”, paso por paso, para llegar a una ciencia sólida y bien fundamentada. Esto hacía falta para la emergente pro-



se verá marcada por el paso desde la ciencia fenomenológica⁵ a la verdad de Cristo⁶. Un hecho providencial contribuirá en este proceso de familiarización con el medio católico⁷.

El 17 de septiembre de 1927 muere quien fuera su director espiritual desde su conversión, el Vicario general de Espira, Joseph Schwind. Por recomendación del P. Erich Przywara, sj, se dirigirá al Monasterio de Beuron. Allí conocerá al Rvdm. P. Rafael Walzer (1866-1966), quien guiará sus pasos hasta el ingreso en el Carmelo. Ella misma señalará: “Desde que hallé en Beuron una especie de hogar monástico, vi en el abad Rafael a mi *abad*, y le presentaba, para su resolución, toda cuestión importante”⁸.

El medio benedictino no le era desconocido a Edith Stein. El “Schott” benedictino, o misal de los fieles, era utilizado ampliamente en los círculos católicos. Además el trabajo realizado por los monjes beuronenses en el campo del arte⁹ así como en la recuperación de la *Vetus Latina*, eran muy apreciados por la jerarquía eclesiástica. Sin embargo, la influencia más decidora es el contacto personal con monjes y monjas. En el ámbito intelectual, la filósofa, ya conocía la obra metafísica de Josephus Gretd, osb¹⁰, la cual quedará plasmada en *Ser finito y ser eterno*. Además mantendrá una correspondencia habitual con Alois Mager, osb, profesor de teología en Salzburgo y autor de varios estudios sobre espiritualidad carme-

blemática de la mujer, con la cual ella se comprometió activamente, lo cual implica preferencia por lo concreto, las cosas, la realidad. Ella no sufrió sólo la falta de posibilidades —a causa de la desigualdad de derechos para la mujer—, para asumir una cátedra en la universidad, sino que esta misma inclinación a lo real le produjo finalmente el quiebre con su admirado maestro Husserl y se volcó hacia Tomás de Aquino».

⁵Cf. HAYA, Fernando, “El marco fenomenológico y el realismo metafísico en Edith Stein”, en *Anuario Filosófico*, Vol XXXI/3, Universidad de Navarra, 1998, pp. 824-825.

⁶Cf. GARCÍA, Ciro, *Edith Stein o la búsqueda de la verdad*, Monte Carmelo, Burgos, 1998, pp. 106 ss.

⁷Cf. STEIN, Edith, *Ser finito y ser eterno: ensayo de una ascensión del ser*, Fondo de Cultura Económica, México, 1996, p. 13.

⁸ STEIN, Edith, *Obras completas I, escritos autobiográficos y cartas*, El Carmen-Espiritualidad, Monte Carmelo, Burgos, 2002, p. 498.

⁹Cf. KRINS, Hubert, *Die Kunst der beuronner schule*, Beuroner Kunstverlag, Beuron, 1998. El trabajo del diácono Desiderio Lenz constituyó el llamado arte beuronense. Éste se transformó en escuela pictórica, escultórica y de artes menores. Utilizando reminiscencias egipcias, tanto en sus proporciones como en su perspectiva, logró visualizar una propuesta estética lejana del estilo imperante en Europa. Ejemplo palpable es la cripta de Montecassino o la iglesia de Santa Hildegardis en Eibingen.

¹⁰Cf. GRETD, Josephus, *Elementa Philosophiae Aristotelico-Thomisticae*, Herder, Freiburg, 1921.

litana; con Damasus Zähringer, osb, en sus intentos por publicar algunos escritos en la revista *Benediktinische Monastsschrift*. El contacto epistolar también se dará en un nivel más íntimo, así pues se conservan cartas¹¹ dirigidas a ella por Dünstan Rüger, osb, Petrus Jans, osb, Michaela Condesa de Neipperg, osb, Leopold Soukup, osb, y Aldegundis Jaegerschmid, osb. Serán dos lugares geográficos los que dejarán su impronta más significativa en Edith Stein. Uno es el monasterio de hermanas benedictinas de Santa Lioba, en Freiburg, donde revisará su traducción al opúsculo *De Veritate* de Santo Tomás¹². Otro será la Archiabadía de Beuron. Nos referiremos a este segundo en esta comunicación.

1. Edith Stein y la *Regla* de san Benito

El contacto entre la *Regla de San Benito* y Edith Stein se da en un contexto concreto: la Abadía de Beuron. Este monasterio, dedicado a san Martín de Tours¹³, fue fundado en 1863 por los hermanos Plácido y Mauro Wolter¹⁴. Estaba regido por su cuarto abad, Dom Rafael Walzer, quien desde los años veinte ostentaba la dignidad abacial. Durante su administración fueron aprobados dos documentos muy importantes para la vida conventual: El *Rituale Monasticum*¹⁵ y las Constituciones de la Congregación de Beuron. Cabe recordar que este último contenía el texto en uso de la *Regla* de San Benito¹⁶ para todos los monasterios beuronen-

¹¹Cf. STEIN, Edith, *Op. cit.*, pp. 551ss.

¹² M. TERESA DEL ESPÍRITU SANTO, *Edith Stein, una gran mujer de nuestro siglo*, Monte Carmelo, Burgos, 2000, p. 147.

¹³Cf. COLOMBÁS, García María, *La Tradición Benedictina*, tomo VIII, Ediciones Monte Casino, Zamora, 1999, 233-275. Cf. LINAGE CONDE, Antonio, *San Benito y los benedictinos*, tomo V, Irmandade de S. Bento da Porta Aberta, Braga, 1993, pp. 2620-2642. Cf. BUSCHMANN, Johanna, *Beuroner Mönchtum. Studien zu Spiritualität, Verfassung und Lebensformen der Beuroner Benediktinerkongregation von 1863 bis 1914*, Aschendorff, Münster, 1994. Cf. *Beuron 1863-1963. Festschrift zum hundertjährigen Bestehen der Erzabtei St. Martin*, Beuroner Kunstverlag, Beuron, 1963. Cf. DE MARTEL, Gerard, *À propos d'un livre récent sur les origines de la Congrégation de Beuron*, en *Studia Monastica* 38, 1996.

¹⁴Cf. VAN CALOEN, Gerard, *Dom Maur Wolter et les origines de la Congrégation Bénédictine de Beuron. Esquisse Biographique*, DDB, Bruges-Lille, 1891.

¹⁵ Cf. *Rituale Monasticum secundum consuetudinem Congregationis beuronensis ordinis Santi Benedicti*, Ratisbona, MCMXXXI.

¹⁶Cf. SANCTUS BENEDICTUS, *Regula Sancti Patris Benedicti cum approbata a Sed. Ap. Congregationis S. Martini de Beuron Constitutionibus*, Beuroner Kunstverlag, Beuron, 1929.

ses. Por lo cual, es la versión que Edith Stein conocerá con seguridad. Lejos están aún los días de la versión crítica elaborada por Adalbert de Vogüé, osb¹⁷. La *Hebdomada Sancta* y las grandes fiestas serán motivo de viaje a ese cenobio. Ella misma afirmará: “El jueves de Pasión fui a Beuron. Desde 1928 había celebrado allí todos los años la Semana santa y la Pascua, haciendo en silencio ejercicios espirituales”. A nuestra santa le tocará participar en los ritos anteriores a la reforma de Pío XII, de 1955, en los que la Vigilia Pascual todavía se celebraba de día. Sin embargo, las ceremonias eran de una belleza armónica, lo que reflejaba el *ut in omnibus glorificetur Deus* de la tradición benedictina.

La experiencia litúrgica benedictina de Edith Stein se concretizará en varios documentos que reflejan esa impronta: algunos de corte meramente espiritual-teológico y otros de teología litúrgica.

1.1. *Sancta Discretio*

Este opúsculo¹⁸ sobre la discreción monástica constituye una aproximación a una de las temáticas centrales de la vida religiosa: el ejercicio de la autoridad dentro de un monasterio. Escrito en 1938 con motivo del onomástico de la priora de Colonia, rescata elementos centrales de la legislación de San Benito.

La *Regla* benedictina le dedica varios capítulos a esta temática, siendo el apartado segundo el ejemplo más palpable: *Qualis debeat abbas esse*. Pero toda la *Regla* benedictina constituye un modelo de discernimiento¹⁹. La palabra es utilizada ya sea en la admisión de los novicios como en la medida de la bebida. Por ello, Edith Stein recordará que la “La santa *Regla* viene a menudo denominada como *discretione perspicua*, es decir, que se distingue por la discreción”²⁰. Nuestra autora, de inmediato vincula esta virtud con su origen etimológico. El verbo *discernere* situaría al hombre en la perspectiva divina. Así pues, discreto es quien aprecia o distingue ade-

¹⁷Cf. DE VOGÜE, Adalbert, *La règle de saint Benoît, Sources Chrétiennes* 181, Paris, 1972.

¹⁸ Desarrolla ampliamente el significado teológico y espiritual de este vocablo Virginia Raquel Azcuy. Cf. AZCUY, Virginia Raquel, “*Sancta discretio* o *Virgo benedictina*. La influencia de la espiritualidad benedictina en Edith Stein”, en *CuadMon* 139 (2001), pp. 451-464.

¹⁹Cf. DALMAU, Bernabé, *Léxico de espiritualidad benedictina*, Ediciones Monte Casino, Zamora, 1995, 107-109.

²⁰ STEIN, Edith, *Obras selectas*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1998, p. 261. En adelante SD.

cuadramente la voluntad de Dios en las personas y en los acontecimientos²¹.

Edith Stein ofrecerá algunos ejemplos concretos sobre este don. Uno relacionado con los secretos que se confían a otra persona y otro con el uso del dinero²². Claramente nos encontramos con el método fenomenológico. Ella da un paso más: comenta el Cap. LXIV de la *Regla: De ordinando Abbate*, para concluir que la *discretio* corresponde a una “sabia moderación”²³, y recuerda la inteligente ponderación del Patriarca Jacob, quien, en la conducción de sus ovejas, distinguía las necesidades de la fuertes y de la débiles. Además, Edith Stein da otro paso, al remontarse al origen de esta virtud: “La auténtica discreción es sobrenatural. Se encuentra sólo donde reina el Espíritu Santo, donde un alma, entregada totalmente y libre para moverse, está atenta a la suave voz del encantador huésped y espera su soplo”²⁴.

Si san Benito se preocupa del ejercicio de la discreción, nuestra autora aborda el inicio mismo de ella: la persona del Espíritu Santo. Edith Stein utiliza con finura la *Regla* benedictina y matiza el sentido²⁵ de la discreción, que no corresponde a uno de los siete dones, sino que “los siete dones son modalidades diversas de este don”²⁶. Demuestra cómo cada don ejercita la discreción, pero más aún cómo su ejercicio se vincula con la misma vida divina: “En su plenitud, el don de sabiduría, le une con la mismísima Trinidad, y le deja, por así decirlo, penetrar en la fuente eterna y en todo lo que ella conlleva y de ella mana, en movimiento vital y divino que es amor y conocimiento en uno”²⁷. El deseo de la fenomenología

²¹ Cf. DALMAU, Bernabé, *Op. cit.*, 108.

²² Cf. SD, p. 261.

²³ Cf. SD, p. 262.

²⁴ Cf. SD, p. 263.

²⁵ Husserl llama “sentido” a lo expresado por la unidad que cubre tanto la significación como el cumplimiento significativo de ella. Robert Schinzinger (1879-1939) señala que hay tres sentidos de “ser”: el ser como referencia al sentido de un ente general; el ser vacío como negación de la nada y del sentido y el ser absoluto, como totalidad del ente significativo. En conclusión, el sentido es una disposición ontológica de la realidad. No se trata de una propiedad sino de una tendencia a comportarse de varios modos específicos. Cf. FERRATER MORA, José, *Diccionario de filosofía*, Tomo IV, Editorial Ariel, Barcelona, 2001, pp. 3232-3234. Este autor analiza la palabra “sentido” desde la metafísica tradicional y la fenomenología.

²⁶ Cf. SD, p. 263-264.

²⁷ Cf. SD, p. 264. Cf. DEL GAUDIO, Daniela, *A immagine della Trinità. L'antropologia trinitaria e cristologica di Edith Stein* (I-II), *Teresianum*, Roma LV/2004/I, II;(III-IV) y *Teresianum*, Roma LVI/2005/I,II.

logía de ir a las cosas mismas se une a la *Regla* benedictina en una espiral ascendente que distingue el discernimiento humano del divino.

Esta disertación termina con un toque magistral, si bien Edith Stein establece una distancia con la *Regla* benedictina, vuelve a la figura de san Benito: “La *sancta discretio* es, por todo eso, radicalmente diversa de la discreción humana (...) Ella discierne, igual que el ojo a plena luz del día, el contorno de las cosas que tiene ante sí. (...) El ojo del espíritu, iluminado por la luz celestial, alcanza las distancias más remotas y nada se le presenta indistinto o indistinguible. Con la unión crece la plenitud, hasta que en el sencillo rayo de la luz divina el mundo entero se hace visible, como le sucedió a san Benito en la *magna visio*”²⁸.

El episodio del rayo de luz recuerda la visión nocturna descrita por san Gregorio Magno en el II libro de los *Diálogos*²⁹. San Benito arrebatado de noche por Dios, contempló en un instante todo el universo creado. Se habla en la tradición benedictina de que el Patriarca de los monjes fue tocado por Dios. Este episodio no ocurrió en los albores de la juventud sino en el ocaso de la vida, donde la discreción no era ejercicio sino vida misma del santo.

1.2. *Elevación de la Cruz*

Este escrito fechado el 14 de septiembre de 1941 junto a las *Bodas del Cordero* (1940) y la *Exaltación de la Cruz* (1939) constituyen una tríada donde el contexto histórico se funde con la experiencia espiritual. Nos encontramos en los años previos a la deportación al campo de concentración. El nacional-socialismo avanza y comienzan a recibirse noticias alarmantes de Alemania en el Carmelo de Echt³⁰.

La primera frase de este escrito señala: “San Benito determinó en su *Sancta Regula* que el tiempo de ayuno para los religiosos debía comenzar con la fiesta de la Exaltación de la Cruz”³¹.

La fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz recuerda la recuperación de la Vera Cruz, por parte del emperador Heraclio a principios del siglo VII, de las manos musulmanas. Dentro de la tradición benedictina

²⁸ *Ibid.*

²⁹ Cf. GREGOIRE I, LE GRAND, *Dialogues*, Du Cerf, Paris, 1978.

³⁰ GARCIA, Ciro, *Edith Stein o la búsqueda de la verdad*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1998, pp. 161ss.

³¹ STEIN, Edith, *Obras selectas*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1998, p. 235. En adelante EC.

es el inicio de la gran Cuaresma monacal, la cual no empieza el Miércoles de Ceniza sino el día la Exaltación. Por ello, san Benito prescribe en su capítulo XLI en qué momento deben comer los monjes. Así pues, en este día se inicia el ayuno y toda la observancia penitencial propia de los monasterios benedictinos. Sin duda, esta práctica ascética va unida a un tiempo litúrgico. Este es la Cuaresma, espacio de preparación para la celebración del Misterio Pascual. El capítulo XLIX de la *Regla de san Benito* establece: “Aunque de suyo la vida del monje debería ser en todo tiempo de una observancia cuaresmal, recomendamos que durante los días de cuaresma todos juntos lleven una vida íntegra en toda pureza y que en estos días santos borren las negligencias del resto del año”³². Nos encontramos ante un tiempo privilegiado que espera otro mejor. Ahora bien, ¿cuál es el interés de Edith Stein? Por una parte, nos hallamos ante una meditación sobre los votos religiosos; pero sobre todo Europa se encuentra en tiempo de guerra. La mirada de todo cristiano se debe volver a la Cruz: “La prolongada alegría del tiempo pascual y de las solemnidades del verano (...) podrían palidecer o dejar caer en el olvido la imagen del Crucificado, tal como sucedió en los primeros siglos del cristianismo”³³. Si san Benito pide a sus monjes que vuelvan sus ojos a la Cuaresma, la conversa judía pone en el centro a la Cruz. Toda práctica de virtud pasa por el hecho de esta experiencia. Cristo ha muerto por nosotros. De igual forma, el religioso hace suya la Cruz mediante la vivencia de los consejos evangélicos. Edith Stein afirma: “Acoger la Cruz significa recorrer el camino de la penitencia y la renuncia. Para nosotros los religiosos, seguir al Salvador significa dejarse clavar en la Cruz con los tres clavos de los santos votos”³⁴.

El seguimiento de Cristo implica la práctica de los votos. La *Regla de san Benito* señala el deber de tres consejos: la estabilidad, la conversión de costumbres y la obediencia³⁵. Siendo sólo este último motivo de comentario de Edith Stein: “La obediencia establecida por Dios libera a la voluntad esclavizada de las ataduras de las criaturas y la lleva de nuevo a la libertad. Es por eso también el camino que conduce a la pureza de corazón”³⁶. Esta afirmación hundió sus raíces en un profundo conoci-

³² SAN BENITO, *La Regla de San Benito*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1979, p. 150.

³³ Cf. EC, p. 235.

³⁴ *Ibid.*

³⁵ Cf. SAN BENITO, *Op. cit.*, pp. 163ss.

³⁶ Cf. EC, p. 238.

miento de la persona humana y de sus relaciones humanas³⁷, planteado por la conversa judía. En cambio, san Benito dedicará sus esfuerzos al ámbito de la practicidad. El capítulo LXVIII de la *Regla* benedictina se titula: *Si fratri impossibilia iniungantur*; y el capítulo LXXI: *Ut oboedientes sibi sint invicem*. El Patriarca de los monjes legislará sobre el *quomodo* de la obediencia. Por ello, san Benito afirmará que el primer grado de humildad es una obediencia sin demora. En cambio, Edith Stein volverá sus ojos a la acción divina. Ambos concordarán en un punto: la *puritas cordis*. El camino cristiano pasa por este proceso del corazón que no es otro que el de la divinización de los Padres Griegos, recogido por Juan Casiano³⁸ en su definición del sentido de la vida cristiana: obtener la pureza de corazón, que prepara a la unión íntima con Dios.

Ambos documentos dan cuenta del conocimiento minucioso y reflexivo de la *Regla* benedictina. Pues sin parafrasear el texto, la filósofa lo comenta y toma distancia de él.

Detengámonos ahora en otra vertiente benedictina del pensamiento de Edith Stein: su relación con la corriente litúrgica de la época.

2. Edith Stein y la teología de los misterios

El año 1892, la Abadía de Beuron reinaugura un antiguo monasterio: Maria Laach³⁹. Desde 1913 hasta su muerte en 1946, lo gobernó Ildefonso Herwegen, quien, abierto a las influencias de Romano Guardini y del pensamiento teológico-patristico, le dio un nuevo impulso científico al estudio litúrgico. Es así como nacen colecciones como *Ecclesia Orans*, *Mysterium*, *Betende Kirche*, *Jarbüch für liturgiewissenschaft* y *Quellen und forschungen*. Así mismo se hace conocida su revista *Liturgische Zeitschrift*. Este movimiento germina en un monje relevante: Odo Casel, osb (1886-1948). Éste, investigando el sentido paulino del “Misterio de

³⁷ Cf. SANCHO, Francisco Javier, *Edith Stein modelo y maestra de espiritualidad*, Ediciones Monte Carmelo, Burgos, 1998, p. 341: “*Libertad e interioridad son dos realidades que van estrechamente unidas en el ser espiritual del hombre, en su vida*”. Cf. AGULLO, Stéphane, *Resurgentes thomistes dans la pensee d’Edith Stein*, Mémoire de DEA, Université de Paris IV, Sorbonne, 1994, pp. 59-77. Cf. VAN DEN DRIESSCHE, Thibault, *L’altérité, fundament de la personne humaine dans l’œuvre d’Edith Stein*, Université Catholique du Louvain-la-Neuve, 2008, pp. 173 ss.

³⁸ Cf. JEAN CASSIEN, *Conférences*, Cerf, Paris, 1959.

³⁹ Cf. LINAGE CONDE, Antonio, *Op. cit.*, p. 2632.

Cristo”, concluye el significado de este vocablo y da nacimiento a la llamada teología de los misterios. La base de este pensamiento se encuentra en la siguiente definición: “*Mysterium* es, antes bien, para él, sobre todo una acción de Dios, la realización de un plan eterno en una acción que procede de la eternidad de Dios, se realiza en el tiempo y en el espacio y tiene nuevamente su término en el mismo Dios eterno. Este misterio puede expresarse en la única palabra “Cristo”, donde “Cristo” significa al Salvador como persona en unión con su Cuerpo Místico, la Iglesia”⁴⁰. A partir, de esta cita se generó una teología litúrgica que cobró gran auge durante la década de los años treinta y cuarenta.

2.1. *El misterio de la Navidad.*

Esta conferencia, pronunciada el 13 de enero de 1931, reúne en torno a sí varios elementos relevantes. En primer lugar, la alusión a la liturgia desplegada en el tiempo de Adviento y de Navidad: Las antífonas “Oh”, los introitos de cada día o el *Rorate* de la adoración eucarística, bien conocidos por nuestra autora, se despliegan en un sentimiento de anhelo que recorre todo el texto. Pese al tono, la autora centra la atención en un segundo elemento. Este es el misterio de la Navidad: “Dios se hizo Hijo del hombre para que todos los hombres llegaran a ser hijos de Dios. Uno de nosotros había roto el lazo de la filiación divina, y uno de nosotros habría de unirlos nuevamente y pagar la expiación”⁴¹. Por su parte, Odo Casel, osb, afirmará: «En la palabra “Cristo” se encierra primariamente la Encarnación de Dios»⁴². ¿Cuál es la comprensión de nuestra autora? El misterio de la Navidad condensa otro hito aún más relevante: la filiación divina. Cristo es signo palpable de ese deseo divino. ¿Cuál es? Que todos los hombres sean sus hijos en el Hijo. Pero el ciclo litúrgico no se agota en la primera venida del Mesías. Edith Stein afirmará: “Los misterios del cristianismo forman un conjunto indivisible. El que trata uno de ellos, se siente conducido hacia los otros. Así el camino de Belén conduce forzo-

⁴⁰ CASEL, Odo, *El misterio del culto cristiano*, Dinos, San Sebastián, 1953, 50. Cf. CASEL, Odo, *El Misterio de la Cruz*, Guadarrama, Madrid, 1961.. Cf. ROSAS DÍAZ, Guillermo, *El misterio de Cristo en el año de la iglesia: el año litúrgico en Odo Casel*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1996.

⁴¹ STEIN, Edith, *Obras selectas*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1998, p. 381. En adelante EMN.

⁴² Cf. CASEL, Odo, *Op. cit.*, p. 51.

samente al Gólgota, y el pesebre a la Cruz”⁴³. Por su parte, Odo Casel, osb, completará lo anterior, señalando: «El hijo del hombre fue elevado a Señor, y ya no está “en medio de la carne del pecado”, sino que se ha tornado puro *Pneuma*, por cuanto su humanidad está transida por la clarificación divina»⁴⁴. La comprensión del misterio va más allá de la Encarnación o del Misterio Pascual; se proyecta a la consumación escatológica. Por su parte, la conversa judía entenderá lo venidero desde la Eucaristía: pues “Vivir eucarísticamente significa salir de las angustias de la propia vida y adentrarse en el horizonte infinito de la vida de Cristo”⁴⁵.

Sin poder establecer similitudes entre ambos pensamientos, ambos confluyen naturalmente. Pareciera que dialogan pacíficamente.

2.2. La oración de la Iglesia

Este escrito constituye una de las obras más difundidas de la autora. Ésta, desde el *per ipsum* eucarístico, desarrolla una teología litúrgica, cuya idea más esclarecedora es la consideración de la oración personal como parte de la liturgia de la Iglesia: “La oración de Jesús tendría que ser la clave para entender la oración de la Iglesia. (...) La oración sacerdotal de Jesús desvela el misterio de la vida interior. (...) En la vida oculta y silenciosa se realiza la obra de la redención”⁴⁶. Los argumentos de la filósofa amplían los ámbitos propios de la oración litúrgica, los cuales se encontraban reducidos a la practicidad de los Sacramentos y a la Liturgia de las Horas. Es la dimensión personal la que aflora en esta postura. De la misma forma, Odo Casel, osb, relaciona el concepto de sacrificio y oración desde la individualidad: “Si en la celebración del sacrificio cristiano el hacer de Cristo consiste en poner nuevamente su acción redentora y sacrificial bajo velos simbólicos, la cooperación de los fieles, su concelebración, se manifestará ante todo en la oración que envuelve el sacrificio”⁴⁷. En ambos autores comienza a vislumbrarse una preocupación por la participación de los fieles en la liturgia. Es decir, cómo se relaciona el hombre común con la forma celebrativa de la Iglesia.

⁴³ Cf. EMN, p. 391.

⁴⁴ Cf. CASEL, Odo, *Op. cit.*, p. 53.

⁴⁵ Cf. EMN, pp. 389-390.

⁴⁶ STEIN, Edith, *Obras selectas*, Editorial Monte Carmelo, Burgos, 1998, PP. 400-407. En adelante OI.

⁴⁷ Cf. CASEL, Odo, *Op. cit.*, p. 174.

La perspectiva de ambos autores pareciera ser intimista; sin embargo, constituye un prelude a la *Dei Verbum*. Tanto Edith Stein como Odo Casel, osb, consideran que el vehículo apropiado de expresión litúrgica es la Iglesia. Por ello, la conversa judía afirmará: «La unidad litúrgica de la Iglesia del cielo y de la tierra, que dan gracias a Dios “por Cristo”, encuentra su expresión más vigorosa en el prefacio y en el *Sanctus* de la santa misa»⁴⁸. Por su parte, el monje lacense dirá: “Siempre está permitido emplear el término *liturgia* aplicado particularmente a la actividad cultural de la Iglesia”⁴⁹. Ambos tendrán clara la distinción entre rito y liturgia, pues hacen nacer todo culto de la misma vida divina, la cual se comunica a los hombres. No es el rito mera expresión humana, en él se da un contenido trinitario. Por ello, “Toda alabanza divina se da por, con y en Cristo. *Por Él*, porque sólo por Cristo la humanidad puede llegar al Padre, y porque su ser humano y divino y su obra redentora son la glorificación más perfecta del Padre”⁵⁰.

Tanto en el monje como en la carmelita cuaja una teología litúrgica cuya expresión más gráfica se encuentra en el parágrafo 2 de la *Dei Verbum*: “La Liturgia, por cuyo medio se ejerce la obra de nuestra Redención, sobre todo en el divino sacrificio de la Eucaristía, contribuye en sumo grado a que los fieles expresen en su vida y manifiesten a los demás, el misterio de Cristo y la naturaleza auténtica de la verdadera Iglesia”.

Sin duda, la relación entre Edith Stein y Odo Casel, osb, pareciera ser una veta inexplorada, que requiere nuevas aproximaciones. En este escrito sólo hemos intentado establecer ciertos puentes de comunicación que incentiven otras investigaciones.

En definitiva, la influencia de la *Regla* benedictina en la obra de Teresa Benedicta de la Cruz y la relación entre la teología litúrgica de la Alemania de la pre-guerra y la santa carmelita, constituyen una dimensión de estudio que se ha investigado, pero que necesita nuevas revisiones metodológicas.

Conclusión

El 15 de abril de 1934 toma el hábito carmelitano Edith Stein. Se

⁴⁸ Cf. OI, pp. 398-399.

⁴⁹ Cf. CASEL, Odo, *Op. cit.*, p. 109.

⁵⁰ Cf. OI, p. 393.

encontraba presente en esta ceremonia Dom Rafael Walzer, osb⁵¹. No sabemos cuál fue la impresión del monje al conocer el nombre impuesto a la nueva novicia. Pues en él participaban dos espiritualidades, unidas por la verdadera búsqueda de Dios. Una, la de Teresa, y otra, la de Benito. Pero ambos unidos por la Cruz.

En definitiva, la pregunta que hemos intentado inquirir en esta comunicación es la siguiente: ¿Cuál es el papel del benedictinismo en el pensamiento de Edith Stein? El Abad Walter ofrece una respuesta que aúna varios elementos: Éste señala: “Cuando Edith Stein vino por primera vez a Beuron no era, en realidad, ninguna principiante. Traía en sí tanta cosa preciosa. Descubrió, es verdad, en este escondido rincón del Danubio, dentro de la atmósfera monacal, como su propia patria, por más que no precisase experimentar una transformación o aprender algo nuevo. Era una especie de sazón de lo que otro había sembrado y ella misma había hecho fructificar en el mejor terreno”⁵². En conclusión, la vida cristiana está llena de muchos matices que configuran el ser más íntimo de dicha experiencia con el Resucitado. Uno de ellos es la espiritualidad litúrgica-benedictina. La vida de esta pensadora muestra la coincidencia de muchos ríos; ya sea el de la fenomenología, el de la metafísica tomasiana, el de la pregunta por la mujer o el del Carmelo. Sin embargo, la convergencia de estos se da en la *Taciturnitas Benedictina*. He aquí su importancia.

*Abadía de la Santísima Trinidad
Casilla 27021 - Santiago 27
Las Condes, CHILE*

⁵¹ Al año siguiente, Dom Walzer, osb, tuvo que huir de Alemania, ya que pesaban fuertemente sobre él las amenazas de muerte por parte de los nazis. El año 1937 dimitió del cargo abacial y se exilió en Francia. Terminó sus días en Argelia, donde intentó fundar un monasterio.

⁵² Cf. M. TERESA DEL ESPÍRITU SANTO, *Op. cit.*, p. 215.